

rales, contenido social de los juicios de valor que nos permiten interpretar el concepto de verdad averiguando el significado auténtico de lo verdadero y de lo falso en cada caso, de manera que la ética no se desarrolle desde meros prejuicios, sino desde conocimientos rigurosos.—E. T. G.

CANTRIL (Hadley): *Ethical Relativity from the Transactional Point of View*, en «The Journal of Philosophy», volumen LII, núm. 23, páginas 677-687.

Desde el punto de vista psicológico, se está hoy asistiendo a una singular evolución que en cierto sentido perfecciona la crisis de la psicología mecanicista, crisis que hace tanto tiempo que se inició. La psicología transaccional ofrece unas posibilidades grandes, por su consideración dinámica de las situaciones en que se realizan las conductas, para el sociólogo, el antropólogo y el estudioso de las culturas como realidades empíricas. Desde nuestro punto de vista, hay una permanencia del mundo objetivo, pero esta permanencia está condicionada por nuestra personalidad, y dentro de este criterio por los distintos estratos que constituyen la persona. De este modo, la realidad objetiva *significa* de modo distinto; según las condiciones personales y del sentido de esta significación surgen las valoraciones de las situaciones de grupo. Por lo pronto, junto con las discusiones metafísicas acerca de lo que sea realidad, conviene estudiar lo que la realidad significa en concreto para nosotros, y es indiscutible que en el orden vital, e incluso en el orden social, la realidad se nos ofrece como el modo en que nuestra personalidad recoge y determina el mundo, sin que exista una diferenciación metafísica ni siquiera intelectual de la realidad y nosotros. Nosotros estamos en la realidad y lo objetivo está permanente en nosotros como realidad. Así el criterio transaccional evita los esquemas intelectuales mutiladores de la real unidad de las situaciones concretas. Sobre este último criterio es menester cargar el acento, ya que todo lo que hacemos y todo lo que nos acontece, lo hacemos y nos acontece en situaciones concretas. Si con este criterio consideramos los esquemas universales y las experiencias, comprobaremos que tales esquemas se viven como experiencias únicas personales y que pre-

cisamente estas experiencias únicas personales son las que definen el poder de la inteligencia humana en los distintos procesos culturales. Hay, pues, un error de carácter preferentemente metafísico que consiste en bifurcar el mundo en un campo objetivo y en un campo subjetivo, bifurcación que no permite el logro de categorías intelectuales suficientes para explicar de modo satisfactorio la conducta, por lo menos desde un punto de vista psicológico. Esto ha afectado de un modo radical a la conducta ética. La ética de una parte tiende a realizarse como norma universal y objetiva y de otra parte como respuesta personal a las exigencias de la convivencia y también a las exigencias de estas normas. La psicología transaccional permite llegar a una valoración ética unitaria dentro de un pluralismo cultural, o también de un pluralismo sociológico. En todo caso, nuestra conducta ética no está sólo en función de las abstracciones éticas, sino que toda persona tiene experiencias cuyo carácter de únicas determinan su conducta.—E. T. G.

CLARK (Donald): *Human Conduct and Philosophical Ethics*, en «The Journal of Philosophy», vol. LII, núm. 12, 1955, págs. 309-318.

El contenido de las teorías éticas se divide, según J. Ayer (*Language, Truth and Logic*, Londres, 1948), en: proposiciones que expresan definiciones de términos éticos, o juicios sobre la legitimidad o posibilidad de ciertas definiciones; proposiciones que describen los fenómenos de la experiencia moral y sus causas; exhortaciones a la virtud moral, y juicios normativos referentes a la conducta. La filosofía ética se reduce, para este autor, al análisis de los términos éticos. Ayer arguye que la llamada ética empírica no es sino psicología o sociología; las exhortaciones a la virtud moral control social o propaganda y los juicios éticos expresan lo que subjetivamente se aprueba o desaprueba. El profesor Ayer no responde a la pregunta de qué sea la ética, sino, mejor, a aquella otra de cuáles son las interpretaciones que se han dado a la ética. Esta elusión está con frecuencia en libros que tratan de estas cuestiones. Se olvidan los autores de que la tarea de la ética filosófica consiste en descubrir la verdad sobre lo bueno y lo malo. Tal es al menos lo-

que significa para los tratadistas clásicos como Platón y Aristóteles. Desde luego hay métodos de aproximación al contenido de la ética que no son los filosóficos. Así, por ejemplo, el procedimiento humanista, que tiene un carácter particularmente introspectivo. En la propia actividad artística esta valoración del contenido de la ética es frecuente. Se describen en multitud de novelas las reacciones ante lo bueno y lo malo y los juicios de los personajes respecto de esta cuestión. En realidad el punto de vista a que nos referimos no responde a la cuestión de qué son ética, sino, mejor, a la de ¿qué cree la gente que es lo bueno? Con lo que el problema en sí queda eludido. El humanista se limita a generalizar y a exponer aquello que el común de las gentes consideran como verdadero, bueno, etc. Ahora bien, la intuición filosófica, que puede en algunos casos confundirse con la valoración estética de la moral, tampoco es suficiente para determinar los supremos principios de la ética, ya que de suyo la intuición supone una actitud subjetiva. Hace falta, por consiguiente, otro punto de partida, que sería el filosófico, que con sus métodos propios averiguaría el intrínseco significado de lo bueno, lo verdadero, etc., y llegaría de este modo a los principios supremos. Pero ¿cabe reducir este método a la lógica? ¿La lógica de la estructura de las proposiciones éticas permite llegar a una valoración de los principios supremos? Desde luego, la ética, interpretada exclusivamente desde la lógica, daría juicios normativos aislados del resto de los conocimientos humanos y, por consiguiente, no serían auténticas determinaciones filosóficas. Si todos los procedimientos que hemos considerado hasta ahora aisladamente resultan insuficientes, este mismo hecho parece indicar que tiene que ser su acción conjunta la que nos dé la verdadera aproximación a los contenidos éticos.—E. T. G.

H. DYKSTRA (Vergil): *The Place of Reason in Ethics*, en «The Review of Metaphysics», vol. VIII, núm. 3, marzo, 1955, págs. 458-467.

Mr. Toulmin propone lo que él considera una nueva concepción en el tratamiento de los problemas de la filosofía moral. Su libro (*An Examination of the Place of Reason and Ethics*, Cam-

bridge, 1952) responde al estilo propio de Wittgenstein. La cuestión básica de la que parte Mr. Toulmin es la siguiente: ¿Podremos descubrir desde nuestro conocimiento de las distintas clases de situaciones y actividades aquellas clases de cosas que tienen importancia como argumentos para seguir una conducta y no otra? Según el autor, la respuesta a esta cuestión no tiene por qué ser una teoría ética, sino, mejor, la descripción del conjunto de nuestros conceptos éticos. Para lograrlo, procede al análisis de la lógica del raciocinio moral, que divide en dos partes: los criterios lógicos, por los cuales distinguimos el bien o el mal de razonar, y los límites que distinguen los raciocinios morales de aquellos que no lo son. Con este criterio lógico, según el autor, se puede analizar la cuestión, que él considera básica, de ¿qué es aquello que debo hacer para que sea justo? Esta pregunta se puede orientar en dos sentidos: uno, en cuanto se refiere a una acción particular concreta, otro, en cuanto se refiere a una práctica aceptada o principio. Razonando desde estos dos supuestos, Mr. Toulmin cree que se pueden descubrir completamente el contenido y el sentido de las proposiciones de carácter moral.

Hay bastantes observaciones que hacer al punto de vista y a la teoría propuesta por el autor. En principio, no se trata, como él cree, de puntos de vista exhaustivos; lejos de ellos hay otras muchas cuestiones de carácter ético, que se podrían formular con la misma importancia y en el mismo nivel en que plantea sus cuestiones Toulmin. En segundo lugar, los principios mismos quedan eludidos, ya que el recurso de apelar a las consecuencias de las acciones para cualificar su moral, deja intacto el problema de los principios éticos. Parece que el autor llega, en cierto sentido, a una moral empírica definida por las prácticas vigentes entre los restantes miembros de una comunidad. Pero este es un argumento que contradice a los supuestos de los que el autor había partido. Según el autor, la pregunta: ¿Qué hace que un juicio sea un «buen» juicio?... sólo puede responderse desde la razón del que ha aceptado el juicio bueno como bueno. Por consiguiente, estamos otra vez al comienzo sin llegar a ninguna solución concreta. El punto de vista empírico ha llevado al autor a excluir toda consi-